

## **Acceso a Justicia: la Unidad Móvil atendió a pobladores de Siete Palmas**

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 16 Agosto 2023 11:17

---

Integrantes de la Unidad Móvil del Poder Judicial viajaron este martes hasta la localidad de Siete Palmas donde brindaron un nuevo servicio de atención y asistencia a la comunidad.

El encuentro con vecinos y pobladores de colonias de esa jurisdicción tuvo lugar en la Escuela Nº 46 "Fernando Roberto Bejarano", ubicada sobre la avenida 9 de Julio.

A partir de las 8.30 en el SUM del establecimiento escolar, los profesionales de la Unidad Móvil comenzaron a recibir a los vecinos del lugar, respondiendo sus inquietudes y requerimiento jurídicos, además de asesorar sobre cuestiones legales. El servicio se extendió hasta las 14.30 horas, con un saldo muy positivo sobre el trabajo realizado en esa localidad situada en la zona norte de la provincia y a 140 kilómetros de la ciudad de Formosa.

### **Equidad**

Al finalizar la jornada laboral, directivos y docentes de la Escuela 46 agradecieron a los funcionarios y profesionales de la Unidad Móvil por la visita realizada a Siete Palmas y destacaron la importancia de este servicio gratuito que ofrece el Poder Judicial de la provincia, "porque con él llega a comunidades que se encuentran alejadas de los centros urbanos para permitir un verdadero acceso a Justicia, sobre todo de aquellos que viven en zonas rurales o quienes no tienen un manejo adecuado de los medios informáticos, especialmente de los adultos.

"Continuar con este tipo de trabajo interinstitucional de manera coordinada posibilita la equidad y la práctica de políticas igualitarias para todos y cada uno de los que habitan este terruño", subrayaron los directivos, haciendo un explícito reconocimiento a quienes "forman parte de este equipo de trabajo y, en especial, a quienes posibilitaron la concreción de esta jornada".

La Unidad Móvil está integrada por profesionales de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, del Servicio de Información y Atención al Vecino, la Justicia de Paz, a través de los Facilitadores Judiciales, y la Unidad de Asistencia a la Víctima y al Testigo de Delitos.

En cada incursión a barrios de la capital provincial y a localidades del interior provincial, la Unidad Móvil viene prestando un importante servicio orientado a permitir un acceso a Justicia más rápido y simple, toda vez que es el Poder Judicial, a través de sus funcionarios y profesionales, el que va a la comunidad para tener un contacto directo con los vecinos.